



Número de transacción:
904116e7a65848a39de6c5044fda722d0272c00145b
6646ad2f8bc6e192470a1

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Presente

C.SERGIO DAVID VILLALOBOS MENDOZA con Clave Única de Registro de Población VIMS850806HCHLNR09 y correo electrónico sergio_villalobos@utcj.edu.mx, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 178 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 1, 2, 12, 14, 24 y 34, fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet, procedo a realizar las siguientes:

DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial que bajo protesta de decir verdad presento ante la SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA con fecha 03 de mayo de 2026 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:

Sergio David Villalobos Mendoza

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

U.T.C.J. 26 de mayo 2026

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
NO. DE COMPROBACIÓN: 20260503235601004313812165
CURP: VIMS850806HCHLNR09
R.F.C: VIMS850806528
NO. DE TRANSACCIÓN: 43138121777874161165

DECLARACIÓN DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2026

CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH., A 03 DE MAYO DE 2026
C. SERGIO DAVID VILLALOBOS MENDOZA
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACION, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOSEGUNDA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE 21 ff 83 42 92 a5 38 b2 c2 76 0b 3a 0b c7 ad e3 6b 71 ab 1a; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO fe 9b 3a d7 95 81 05 f2 3e 10 62 84 79 db fc e1 04 cc c1 d3, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 904116e7a65848a39de6c5044fda722d0272c00145b6646ad2f8bc6e192470a1.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

A T E N T A M E N T E
EL DIRECTOR DE EVOLUCIÓN PATRIMONIAL
bf392309c69ca8d6f6218063528c61027ec8ab3b
MTRO. JOSE ALARCON ORNELAS

Se expide la presente con fundamento en lo establecido por los artículos 32 en relación con el artículo 4, fracciones I y II, y 34 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; artículo 34, fracción VII, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua; y en los artículos 4, fracción VI, apartado B, y 57 Quater fracciones II, VIII y XX, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.

